2023/05/17 03:39 1/9 EVALUADOR DE CRÉDITOS

## **EVALUADOR DE CRÉDITOS**

## **Evaluador de Créditos**

En este proceso se evalúan todas las solicitudes de créditos del personal de la Entidad, previamente diligenciadas y que se encuentren en estado PARA ESTUDIO o EN ESTUDIO.

En la primer página encontrará una lista con todos las solicitudes de crédito diligenciadas en el modulo por estados.

NOTA: A medida que avance en los procesos de evaluación debe de cambiar los estados de la solicitud, hasta llegar por ultimo al estado APROBADO o RECHAZADO.

El esquema de estado es el siguiente:

- EN BORRADOR
- PARA ESTUDIO
- EN ESTUDIO
- APROBADO
- LIQUIDADO
- CANCELADO
- PARA ESTUDIO
- EN ESTUDIO
- RECHAZADO

NOTA: los estados pueden cambiar según las necesidades del cliente

• Para evaluar una solicitud, seleccione en la lista de la primer carpeta la solicitud a evaluar, pase a las segunda carpeta verifique los datos básicos, en la tercera carpeta verifique los documentos requeridos y marque los que fueron entregados, en la tercera realice una evaluación y obtenga el puntaje obtenido por el empleado con base al acuerdo previamente establecido.

En esta carpeta encontrara el modelo para calificar las solicitudes del Programa de vivienda de la Entidad, con base a todos los factores y aspectos definidos en el acuerdo.

Para Calcular el total de puntos obtenidos, solo es necesario presionar el botón con la imagen de calculadora y el sistema realizara todas las operaciones necesarias identificadas en pantalla y nos dará el resultado total para la solicitud de crédito.

En la siguiente carpeta se encuentra toda la información referente a manejo del dinero en el proceso de evaluación, a continuación se describen los campos:

Valor solicitud: Valor diligenciado al momento de la solicitud de crédito.

Salario Préstamo: Valor máximo que se le puede adjudicar de acuerdo a las prestaciones y deducciones que tenga el empleado.

Total préstamo: Valor a prestar

Valor Cuota crédito: Valor de la cuota a pagar en la periodicidad definida por la entidad.

Valor Salario Básico: Salario Básico mensual del empleado.

Valor Deducciones x periodo: Valor deducciones por periodo de pago. Valor Deducciones + Valor cuota crédito: Total deducciones

Para calcular el valor de las cuotas de acuerdo al valor solicitado, solo es necesario presionar el botón con la imagen de calculadora y el nos informara acerca de los problemas presentes y nos dará el valor de la cuota tentativa para el valor solicitado.

NOTA: Cuando los cambios cambien de su color natural a rojo, esto significa que se está incumpliendo alguna restricción impuesta, tal como el porcentaje total de deducciones, o el valor máximo hacer adjudicado.

Si se tratara de adjudicar un préstamo por un valor de cuota que superara las restricciones impuestas al programa, este daría un mensaje donde se notifica que no se cuenta con la capacidad de endeudamiento necesaria.

En la última carpeta deducciones se presenta un informe de las 3 últimas deducciones aplicadas al empleado.

La ultima pestaña es Información adicional que nos muestra el objeto del crédito, una definición más específica de para que se solicito el crédito

Para modificar la evaluación de la solicitud, seleccione en la lista de la primera carpeta la solicitud a modificar, luego pase a la carpeta a modificar y realice las modificaciones a los datos requeridos.

Para Eliminar una Evaluación, en este proceso no está permitido eliminar evaluaciones, dado que como su nombre lo dice es un proceso de evaluación, mas no de diligenciamiento, por tal razón para cancelar una solicitud es necesario colocarla en estado rechazada o dejarla en estudio si se diera el caso de posponer su estudio a un periodo mayor.

Dentro del menú seleccionamos la opción de evaluador de crédito



Al entrar al evaluador debemos cambiar a estado recepción

http://wiki.adacsc.co/ Printed on 2023/05/17 03:39 2023/05/17 03:39 EVALUADOR DE CRÉDITOS



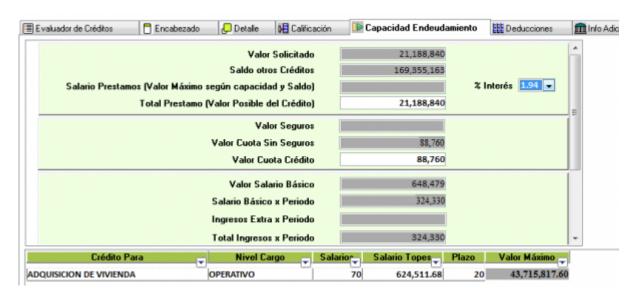
Al seleccionar recepción seleccionamos un crédito



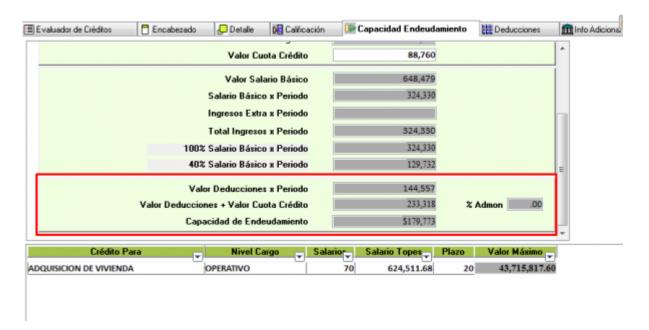
luego de seleccionarlo vamos a la pestaña encabezado Es obligatorio colocar el estado ya que el resto de los campo los trae por defectos cuando se crea el crédito de calamidad, es opcional colocar una observación si se desea.



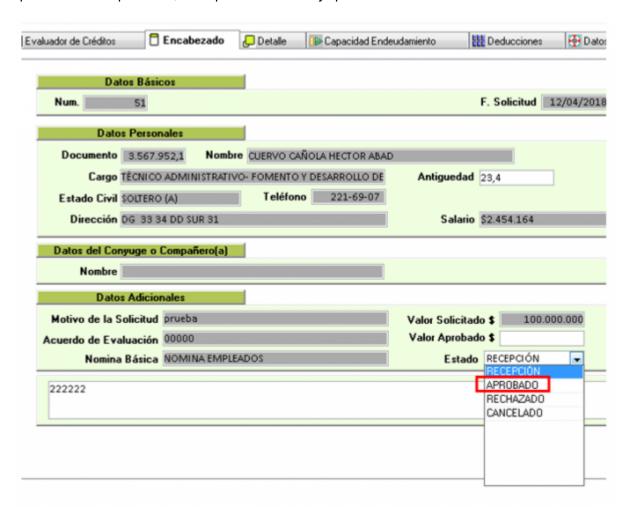
Voy a la pestaña Capacidad Endeudamiento, y presiono sobre el icono de la calculadora verde para calcular los intereses



luego de haber presionado sobre la calculadora bajo la barra latera y busco el valor de la capacidad de endeudamiento



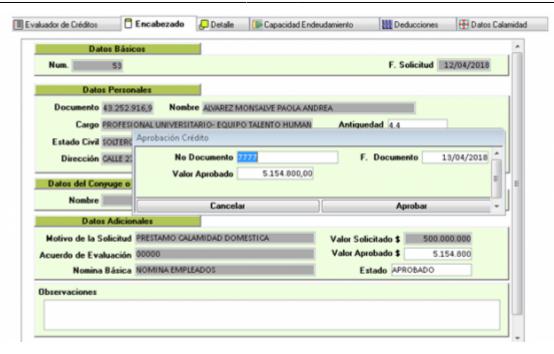
Y procedemos a colocarlo en estado aprobado automáticamente nos sale la pantalla de aprobación, que monto se aprobara , con qué documento y que fecha



Posteriormente de aprobado con el estado aprobado lo consultamos en la pestaña evaluador de crédito con estado aprobado

http://wiki.adacsc.co/ Printed on 2023/05/17 03:39

2023/05/17 03:39 5/9 EVALUADOR DE CRÉDITOS



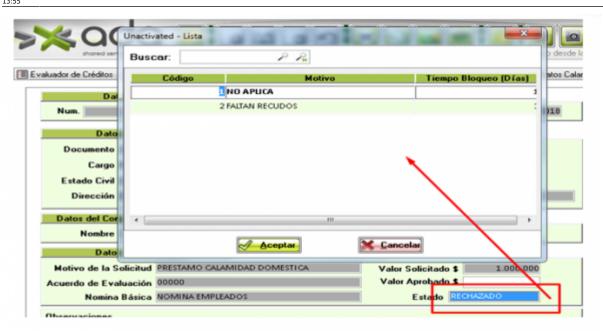
Si se desea luego de aprobado cambiar el estado automáticamente te mostrara un mensaje indicando que no s puede o que se debe generar mediante otra opción



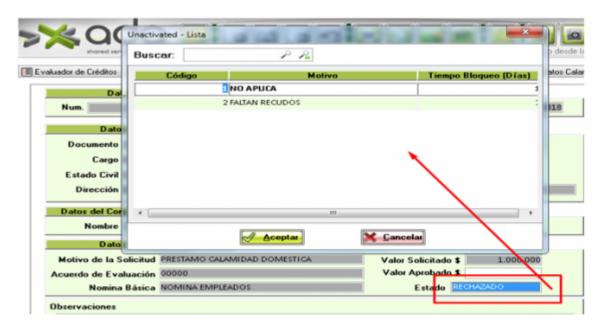
Estando en estado de recepción y aprobado podemos colocar el crédito en estado rechazado en el momento que se desee, por si no cumple a final con lo requerido para el crédito



Desde el estado recepción



Solo seleccionamos el comentario que esta ya definido en la base de datos del cliente



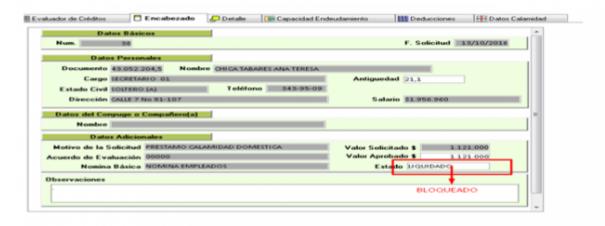
## Desde el estado aprobado



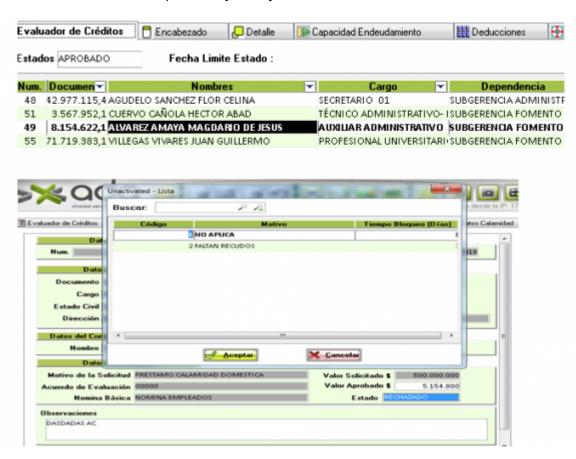
Cuando buscamos un crédito en estado liquidado, cancelado o rechazado El campo estatus del mismo estará bloqueado de la misma manera al asignarle el estado rechazado automáticamente el campo se bloqueara, si se coloca por error se deben deshacer los cambios. Esto pasa por la validación del mismo estado cuando este rechazado este bloqueado

http://wiki.adacsc.co/ Printed on 2023/05/17 03:39

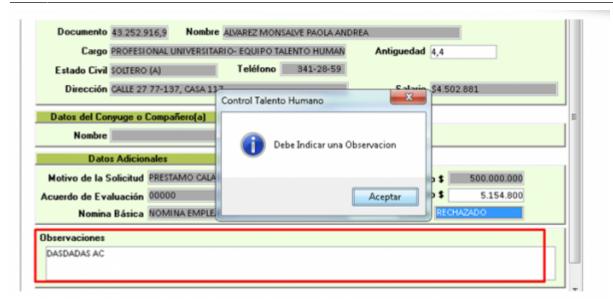
2023/05/17 03:39 7/9 EVALUADOR DE CRÉDITOS



Cuando está en estado aprobado y lo voy a colocar rechazado

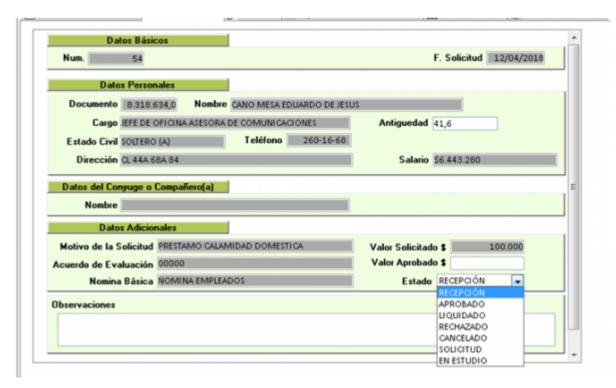


Me indica que debo colocar una observación por cual rechazo el crédito hasta no colocar la observación no me permitirá quardar



Teniendo un crédito en estado aprobado o recepción lo puedo devolver a estudio por alguna circunstancia dada

El tener esta posibilidad se coloca que el crédito pueda pasar de estado recepción a aprobado directamente o puede pasar de según la secuencia de en estudio a recepción y de recepción a aprobación



No es necesario colocar observación es estas estados estudio a recepción y de recepción a aprobación

←Volver atrás

http://wiki.adacsc.co/ Printed on 2023/05/17 03:39

**EVALUADOR DE CRÉDITOS** 2023/05/17 03:39 9/9

From:

http://wiki.adacsc.co/ - Wiki

Permanent link: http://wiki.adacsc.co/doku.php?id=ada:sicoferp:gestionhumana:nomina:administradordelsistema:evaluadordecreditos

Last update: 2018/11/19 13:55